 INDEPORTES ANTIOQUIA	CIRCULAR	F-GD-23	Versión:03
			Aprobación: 11/06/2024

Radicado: K 2026000017
Fecha: 07/04/2026
Tipo:
COMUNICACION
OFICIAL :
CIRCULARES



2026000017

INVITACIÓN

ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE GERENTES, DIRECTORES O COORDINADORES DE ENTES DEPORTIVOS MUNICIPALES 2026

Código de la dependencia: 800000

07/04/2026

PARA ALCALDES (AS), SECRETARIOS DE SALUD, BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN, DIRECTORES, GERENTES O COORDINADORES DE ENTES DEPORTIVOS MUNICIPALES

ASUNTO: INVITACIÓN AL ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE GERENTES, DIRECTORES O COORDINADORES DE ENTES DEPORTIVOS MUNICIPALES DE LA VIGENCIA 2026.


INDEPORTES Antioquia, en cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental “Por Antioquia firme 2024 - 2027”, específicamente del programa 2.1.7 “Deporte, Recreación y Actividad Física para la Transformación Social”, incluido en el componente 2.1 “Bienestar: Salud Integral” y en la línea estratégica 2 “Cohesión desde lo social”, genera espacios de asesoría, articulación y formación orientados a la cualificación de los actores y a la masificación de las diferentes expresiones del sector del deporte formativo, la recreación y la actividad física en Antioquia.

En coherencia con lo anterior, la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo, a través del programa de Acompañamiento Institucional, realizará el **Encuentro Departamental de Gerentes, Directores o Coordinadores de Entes Deportivos Municipales**, dirigido a los 125 municipios del departamento.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El *Encuentro Departamental de Gerentes, Directores o Coordinadores de Entes Deportivos Municipales* constituye un espacio para la socialización de los objetivos institucionales, así como para promover la alineación y articulación que permitan fortalecer la red de apoyo, potenciar la colaboración interinstitucional y consolidar el compromiso con el sector del deporte, la recreación y la actividad física en Antioquia.

Para el año 2026, el Encuentro propone espacios orientados a explorar los procesos de gestión estratégica y técnica del sector DRAF, teniendo en cuenta los retos y apuestas que enfrentan los entes deportivos municipales en términos de financiación, operación e impacto poblacional.

	CIRCULAR	F-GD-23	Versión:03
			Aprobación: 11/06/2024

Radicado: K 2026000017
Fecha: 07/04/2026
Tipo:
COMUNICACION
OFICIAL :
CIRCULARES



2026000017

El evento se realizará el **miércoles 22 de abril de 2026**, en jornada continua de **7:30 a. m. a 5:30 p. m.**, en el **Auditorio Antonio Roldán Betancur**, ubicado en la sede de **INDEPORTES Antioquia** en la ciudad de **Medellín** (calle 48 N.º 70–180, sector Estadio).

2. CUPOS HABILITADOS

Para la participación en el Encuentro, cada uno de los 125 municipios de Antioquia podrá inscribir **una (1) persona** que desempeñe el **rol de Gerente, Director o Coordinador del Ente Deportivo Municipal**.

Cada municipio deberá garantizar a la persona designada:

- ◆ El transporte desde el municipio de origen hasta la sede de INDEPORTES Antioquia en la ciudad de Medellín, así como el regreso a su municipio.
- ◆ La permanencia durante la totalidad del evento, la cual deberá estar respaldada por el permiso correspondiente.

3. INSCRIPCIÓN

Cada municipio deberá confirmar su participación, previo cumplimiento de los requisitos mencionados, realizando la inscripción entre el **7 y el 14 de abril de 2026** a través de la **plataforma institucional DEPORTESANT**, utilizando el usuario registrado de cada ente deportivo municipal.

El enlace del evento es el siguiente:


<https://sistemaacompanamientoinstitucional.deportesant.gov.co/>

El Encuentro contará con certificación, la cual podrá generarse desde el menú del usuario en la plataforma DEPORTESANT.

Cualquier inquietud relacionada con el desarrollo del Encuentro será atendida en las oficinas del programa de Acompañamiento Institucional, en la sede de INDEPORTES Antioquia, a través del teléfono 5200890, ext. 1140, o del correo electrónico asesoriadraf@indeportesantioquia.gov.co.

También podrá comunicarse con el equipo de asesores institucionales asignados por subregión del departamento, los cuales se relacionan a continuación:

Subregión	Nombre	Correo electrónico	Celular
Urabá	Orfilia Valencia Rendón	ovalencia@indeportesantioquia.gov.co	3117029618
Norte	Nelson Augusto Hernández Díaz	nhernandez@indeportesantioquia.gov.co	3113411158
Suroeste	Carlos Mario Flórez Pereira	cflorez@indeportesantioquia.gov.co	3104713204

	CIRCULAR	F-GD-23	Versión:03
			Aprobación: 11/06/2024

Radicado: K 2026000017

Fecha: 07/04/2026

Tipo:

COMUNICACION

OFICIAL :

CIRCULARES



2026000017


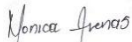
Valle de Aburrá y Bajo Cauca	Camilo Peña Mora	cpena@indeportesantioquia.gov.co	3014978210
Nordeste y Magdalena Medio	Leidy Sandrit Ariza Zapata	lariza@indeportesantioquia.gov.co	3104248980
Oriente	Andrés Felipe Salazar López	asalazar@indeportesantioquia.gov.co	3017747446
Occidente	Jhon Jairo Velásquez Borja	jvelasquez@indeportesantioquia.gov.co	3015346533

Continuamos consolidando espacios para la participación y el diálogo con los principales actores del sector DRAF en Antioquia. Esperamos la acogida y articulación efectiva de los 125 municipios.

Cordialmente,



FERNEY CARDONA ECHEVERRI
Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Harold Pulgarín Ramírez– Apoyo Gestión Estratégica Contratista Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo		7/04/2026
Revisó	Mónica María Arenas Sosa – Profesional Especializada <i>Programa Departamental de Acompañamiento Institucional</i>		7/04/2026

Los arriba firmantes declaran que han revisado el documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo su responsabilidad lo presentaron para firma.